

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba, 12 MAR 2019

VISTO

La necesidad de ampliar el horario del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 para realizar tareas propias del Área Operativa; y

CONSIDERANDO:

Que se efectuó la carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que para ello el agente César Oscar Gabbi realizó un total de 4,5 horas extras al 50% durante el mes de febrero de 2019

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de horas extras realizadas por personal de Mesa de Entradas en el mes de febrero de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Agente	Legajo	Horas al 50%	Monto bruto
César Oscar Gabbi	40309	4,5	Pesos tres mil treinta y tres c/ 63/100 (\$ 3033,63)

ARTÍCULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a Recursos Propios en dependencia.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 225

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología